Datos a 31 octubre 2026

Invesco Euro Short Term Bond Fund

Z-Accumulation Shares

SEDOL: BYP4HY7 | ISIN: LU1590491913 | Código de Bloomberg: INESTZA LX

Por qué invertir en este fondo

1. Una cartera de alta calidad crediticia centrada en Europa.
2. Invierte de forma flexible en oportunidades fuera de Europa, con el objetivo de proporcionar ventajas de diversificación y aumentar el potencial de valor añadido.
3. El enfoque a corto plazo puede proporcionar una relativa estabilidad del capital en mercados volátiles.

10 emisores principales
(% del valor de mercado total)

	Fondo
Italy Buoni Poliennali Del Tesoro	16,8
Spain Government Bond	10,4
French Republic Government Bond OAT	3,5
Portugal Obrigacoes do Tesouro OT	3,5
European Union	3,1
Kingdom of Belgium Government Bond	2,7
Bundesobligation	2,4
Bundesrepublik Deutschland Bundesanleihe	2,3
Bundesschatzanweisungen	1,7
Ireland Government Bond	1,2

Características de la cartera

Número total de posiciones	225
Vencimiento efectivo medio ponderado (años)	5,88
Duración media ponderada	2,18
Calificación crediticia media	A

Indicador de riesgo

Menor riesgo ◄——► Mayor riesgo

1	**2**	3	4	5	6	7

El indicador de riesgo puede cambiar. Es exacto en la fecha de la publicación, según de los datos disponibles.

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.

Riesgos de inversión

Para obtener información completa sobre los riesgos, consulte la documentación legal. El valor de las inversiones y el de cualquier renta fluctuará (en parte como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio) y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido. Los instrumentos de deuda se ven expuestos al riesgo de crédito, que constituye la capacidad del prestatario para devolver los intereses y el capital en la fecha de reembolso. Las variaciones de los tipos de cambio provocarán fluctuaciones en el valor del fondo. El Fondo usa derivados (instrumentos complejos) con fines de inversión, los cuales pueden dar lugar a que el Fondo se apalanque significativamente y puede derivar en fluctuaciones en el valor del Fondo.

Objetivo del Fondo

El Fondo busca lograr la revalorización del capital, invirtiendo en valores con vencimiento próximo y grado de inversión (incluso en instrumentos del mercado monetario), denominados en euros. Para evitar cualquier duda, aclaramos que el Fondo no invertirá más del 10% de su valor liquidativo en fondos del mercado monetario. Para conocer todos los objetivos y la política de inversión, consulte el folleto vigente. La inversión se refiere a la adquisición de participaciones en un fondo de gestión activa y no en un determinado activo subyacente.

Información general del Fondo

Gestores de cartera (mandato del Fondo)	Luke Greenwood (2013), Lyndon Man (2013), Matthew Henly (2025), Tom Hemmant (2025)
Patrimonio neto total	EUR 579,72 millón/millones
Fecha original de lanzamiento del Fondo	04 mayo 2011
Fecha de lanzamiento de la clase de acción	10 mayo 2017
Fecha de reposicionamiento	N/A
Forma jurídica	SICAV de Luxemburgo con forma de OICVM
Divisa de base de la clase de acción	EUR
Rendimiento corriente bruto	3,57
Rendimiento bruto al vencimiento	3,69
Índice de referencia	Bloomberg Euro Aggregate 1-3 Year Index (EUR)

Categorías de inversión (%)

Gobierno/Agencia	54,1
Bonos con grado de inversión	40,8
Efectivo y equivalentes de efectivo y derivados	3,1
Bonos corporativos de grado inferior a la inversión	1,8
Sindicado	0,2

Calidad de los bonos (%)

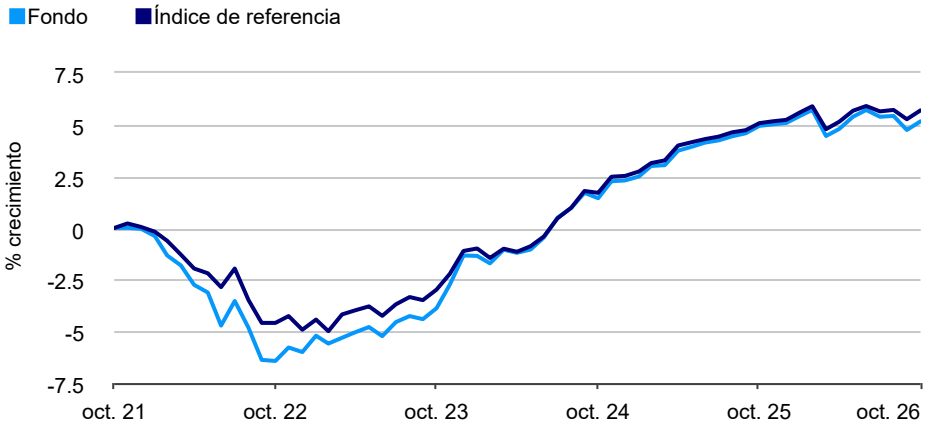
AAA	11,0
AA	5,0
A	43,6
BBB	38,4
BB	2,1

Desglose por sectores (% del valor de mercado total)

	Fondo
Bonos del Tesoro no estadounidenses	49,5
Finanzas	23,7
Industrial	17,4
Supranacional	3,2
Servicios públicos	2,8
Agencias no estadounidenses	2,7
Autoridades locales	0,4
Valores respaldados por activos	0,2

La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros. Los datos se actualizan a final de mes.

Rentabilidad



Rentabilidad acumulada (%)

	1 año	3 años	5 años	RAC a años*
Fondo	0,21	9,40	5,16	1,01
Índice	0,59	8,94	5,69	1,11

*RAC, rentabilidad anual compuesta

Rentabilidad por años naturales (%)

	2021	2022	2023	2024	2025
Fondo	-0,48	-5,97	4,97	3,68	2,72
Índice	-0,52	-4,97	4,02	3,66	2,64

Rentabilidad móvil estandarizada de 12 meses (%)

	10.16 10.17	10.17 10.18	10.18 10.19	10.19 10.20	10.20 10.21	10.21 10.22	10.22 10.23	10.23 10.24	10.24 10.25	10.25 10.26
Fondo	-	-1,15	1,62	0,56	0,05	-6,43	2,73	5,53	3,45	0,21
Índice	-	-0,54	0,76	0,04	-0,57	-4,59	1,68	4,83	3,31	0,59

A partir del 2 de agosto de 2021 esta clase de acción es la principal del Fondo. Como esta clase de acción se lanzó el 10 mayo 2017, los datos de los periodos precedentes a esta fecha de lanzamiento corresponderán a la clase A, sin ajuste para las comisiones. Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones costes soportados con motivo de la emisión y el reembolso de las participaciones. La rentabilidad pueden subir o bajar como resultado de las fluctuaciones cambiarias. Fuente: © 2026 Invesco. Rentas brutas reinvertidas a 31 octubre 2026, salvo que se indique lo contrario. Todos los datos incluidos en esta ficha están en la divisa la clase de acción.

Vencimiento de los bonos (%)

4-7 años	10,2
0-4 años	89,8

Costes y gastos del Fondo

Inversión mínima	EUR 1.000,00
Costes de entrada	5,00%
Comisión de gestión annual	0,30%
Costes corrientes	0,43%
Costes de operación	0,04%
Costes de salida	0,00%
Swing pricing	Máx. 2% del valor liquidativo

Los costos pueden aumentar o disminuir como resultado de las fluctuaciones de la moneda y el tipo de cambio. Consulte los documentos legales para más información sobre los costes.

Índice de referencia

Fuente del índice de referencia: RIMES.
El índice de referencia se muestra únicamente con fines de comparación de rendimiento. El Fondo no replica el índice.

Información importante

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.
Las participaciones/acciones del fondo ofrecidas en este documento están registradas ante la CNMV para su comercialización pública. El presente es material de marketing y no asesoramiento financiero. No pretende ser una recomendación de compra o venta de ninguna clase de activos, valores o estrategias en particular. Por lo tanto, no son aplicables los requisitos normativos que exigen la imparcialidad de las recomendaciones de inversión/estrategia de inversión, ni las prohibiciones de negociar antes de su publicación. Los puntos de vista y opiniones se basan en las condiciones actuales del mercado y están sujetos a cambios. El rendimiento indicado se expresa en % anual del valor liquidativo actual del fondo. Se trata de una estimación para los próximos 12 meses, suponiendo que la cartera del fondo permanezca inalterada y no se produzcan impagos o aplazamientos de pagos de cupones o reembolsos de capital. El rendimiento no está garantizado. Tampoco refleja ningún gasto. Los inversores pueden estar sujetos a impuestos sobre las distribuciones. Para más información sobre nuestros fondos y los riesgos correspondientes, consulte los documentos de datos fundamentales (en los idiomas locales) y el folleto (en alemán, español, francés, inglés e italiano), así como los informes financieros, disponibles en www.invesco.eu. Un resumen de los derechos de los inversores está disponible en Inglés en www.invesco.com/lu-manco/en/home.html. La sociedad gestora puede rescindir los acuerdos de comercialización. No todas las clases de acciones de este fondo pueden estar disponibles para la venta pública en todas las jurisdicciones y no todas las clases de acciones son iguales ni se adaptan necesariamente a todos los inversores. Consulte el folleto más actualizado para obtener detalles sobre el importe mínimo de inversión.

Este material ha sido comunicado por Invesco Management S.A., President Building, 37A Avenue JF Kennedy, L-1855 Luxembourg, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo.

Información de contacto

Correo electrónico: enquiry@invesco.com
www.invesco.com

Glosario

Rentabilidad anual compuesta: Las rentabilidades compuestas representan el efecto acumulativo de las ganancias y las pérdidas sobre el capital invertido a lo largo del tiempo. La rentabilidad anual compuesta es la tasa de rentabilidad anual que se necesitaría para que una inversión creciera desde su importe inicial hasta su importe al cierre.

Alfa: La rentabilidad ajustada al riesgo excedente de una inversión en comparación con un valor de referencia.

Índice de referencia: Estándar con el que se compara un fondo de inversión o una cartera para obtener una indicación de su comportamiento relativo.

Beta: Indicador de la sensibilidad de una inversión a los movimientos del mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo (ECE): Los activos líquidos en el balance general de una empresa. El efectivo incluye divisas y depósitos a la vista, mientras que los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez. A efectos contables, la cifra de efectivo y equivalentes de efectivo puede incluir el coste nocional de los futuros (un tipo de derivado). Este importe nocional será negativo cuando el Fondo compre futuros y positivo cuando los venda.

Organismos de inversión colectiva: Fondos de inversión mancomunados cuya gestión corre a cargo de gestores profesionales.

Materias primas: Bienes físicos básicos, como la energía, los metales o los productos agrícolas, que son intercambiables dentro de su categoría y que se comercializan en los mercados mundiales.

Bonos convertibles contingentes: Instrumentos de renta fija que pueden convertirse en acciones cuando se produce un suceso previamente definido.

Calificación / calidad crediticia: La calidad de un bono es una indicación de la solvencia del emisor o de su capacidad para pagar el valor nominal del bono a su vencimiento. La calidad se clasifica mediante una escala que va de AAA (mayor calidad) a CCC (menor calidad).

Frecuencia de distribución: Frecuencia con la que se pagan a los inversores los dividendos o intereses generados por un producto de inversión.

Duración: El tiempo medio ponderado, expresado en años, que podría tardar un inversor en recuperar el valor de un bono a través de flujos de caja futuros, como los pagos de intereses y del principal.

Vencimiento efectivo: Período medio en el que se generan los flujos de caja de un bono, incluidos los pagos de intereses y principal.

Mercados emergentes: Países que se encuentran en proceso de desarrollar sus economías para alcanzar un mayor nivel de desarrollo.

Derivados financieros: Contratos financieros cuyo valor depende de un activo subyacente o de un índice de referencia.

Rendimiento corriente bruto: El rendimiento corriente corresponde a las rentas que percibe un inversor a lo largo de un año, divididas entre el precio de mercado actual de los que invierte el Fondo antes de deducir los costes.

Rendimiento bruto al vencimiento: Medida de la rentabilidad anual del Fondo, como porcentaje del precio de sus acciones, incluidos los pagos anuales en efectivo previstos y la plusvalía o minusvalía esperada en caso de que los bonos del Fondo se mantengan hasta su vencimiento.

Bonos de alto rendimiento (high yield): Bonos con una calificación inferior al grado de inversión otorgada por las principales agencias de calificación crediticia.

Posiciones: Los componentes de una cartera o fondo de inversión, incluidos productos como acciones, bonos o ETFs.

Grado de inversión o bonos con grado de inversión: Hace referencia a bonos o emisores que, según las agencias de calificación crediticia, presentan un riesgo bajo de impago. Los bonos con grado de inversión son bonos con una calificación de BBB-, Baa3 o superior según las principales agencias de calificación crediticia, lo que indica un riesgo de impago relativamente bajo.

Apalancamiento: Relación entre la deuda de una empresa y el valor de sus acciones ordinarias.

Vencimiento: Plazo en el que está previsto que el emisor de un bono devuelva los importes adeudados a los bonistas.

Instrumentos del mercado monetario: Instrumentos financieros emitidos con vencimiento igual o inferior a un año.

Costes corrientes: Los Costes corrientes son la suma de la comisión de gestión y la comisión operativa de la clase de acción (incluidos los gastos de los fondos subyacentes). Excluye los costes de transacción de la cartera. Es un porcentaje del valor de su inversión por año. Esta es una estimación basada en los costes reales del último año o en los costes esperados si se ha lanzado recientemente.

Fluctuación de precios (Swing pricing): El Fondo puede aplicar un mecanismo de swing pricing (máx. 2% del valor liquidativo) para proteger a los accionistas actuales del impacto negativo en el valor liquidativo que pudieran sufrir como consecuencia de los gastos derivados de entradas y salidas significativas de otros inversores en el Fondo. El ajuste del método de valoración no podrá superar el 2% del valor liquidativo. Consulte el Folleto para obtener más información.

Costes de operación: Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.

Volatilidad: El grado de fluctuación del precio de un activo financiero a lo largo del tiempo. Indica la medida y la rapidez con la que tiende a aumentar o disminuir su valor.

SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles)

El Fondo cumple el artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE*. En consecuencia, el Fondo promueve, entre otras características, ambientales o sociales, o una combinación de ambas. Además, las empresas en las que invierte el Fondo siguen prácticas de buena gobernanza. * Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Marco de exclusión

El Fondo incorpora un marco de exclusión para actividades específicas basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, graves sanciones gubernamentales, umbrales de ingresos para ciertas actividades vinculadas a criterios ambientales o sociales. La lista de actividades y sus umbrales se enumeran a continuación. Para obtener más detalles sobre el marco de exclusión y las características aplicadas por el Fondo, consulte el sitio web del gestor www.invesco.com/lu-manco/en/home.html :

Pacto Mundial de la ONU	• Incumplimiento
Sanciones internacionales	• Las inversiones sancionadas están prohibidas**
Armas controvertidas	• 0% de los ingresos, incluidas las empresas involucradas en la fabricación de ojivas nucleares o misiles nucleares completos fuera del Tratado de No Proliferación (TNP)
Carbón	• Extracción de carbón térmico: > = 5% de los ingresos • Generación de energía con carbón térmico: > = 10% de los ingresos
Petróleo y gas no convencionales	• >= 5% de los ingresos en cada uno de los siguientes: Prospección de petróleo y gas del Ártico Extracción de arenas bituminosas Extracción de energía de esquisto
Tabaco	• Producción de productos de tabaco: > = 5% de los ingresos • Productos y servicios relacionados con el tabaco: > = 5% de los ingresos
Otros	• Cannabis recreativo: >= 5% de los ingresos
Emisores soberanos	• Emisores soberanos con calificación E (en una escala de A-E) según la evaluación cualitativa del gestor de inversiones
Inversiones sostenibles	• El Fondo tiene una asignación mínima del 10% a inversiones sostenibles (como se describe con más detalle en el folleto y en los documentos de información relacionados con la sostenibilidad)

** En Invesco estamos pendientes en todo momento de las sanciones aplicables, incluyendo aquellas impuestas por la ONU, EE. UU., la UE y el Reino Unido. Estas sanciones pueden impedir inversiones en valores de diversos Gobiernos/regímenes/entidades y, por ende, se incluirán en nuestras directrices y flujos de trabajo de cumplimiento (diseñados para garantizar la conformidad con dichas sanciones). La redacción de las sanciones internacionales es algo a lo que prestamos especial atención, dado que, en ocasiones, las sanciones pueden estas sujetas a limitaciones, de forma que se permitan las inversiones en el mercado secundario. Además de las sanciones impuestas sobre a determinados países, hay otros regímenes temáticos, que se pueden centrar, por ejemplo, en derechos humanos, ciberataques, financiación del terrorismo y corrupción, que resultan de aplicación tanto a personas físicas como a personas jurídicas o entidades.

Cualquier decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características del Fondo descritas en los documentos jurídicos. Para conocer los aspectos relacionados con la sostenibilidad, consulte: www.invesco.com/lu-manco/en/home.html.